

MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

03 12 24

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8660/24**

NOMBRE: BLOQUE: DESAFÍO POR VGG

TITULO: PROYECTO DECRETO; se realicen trabajos de nivelación en calle
12 de Octubre en el tramo comprendido entre Kennedy y Camino del Inmigrante.

AUTOR/ES: VEGA

ACOMPañAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

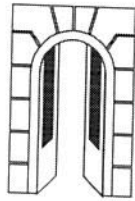
INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Saura Rochetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE



VISTO:

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al reclamo de los vecinos de la zona de 12 de octubre entre Kennedy y Camino del Inmigrante se observa el mal estado de la calle, debido a la gran cantidad de pozos en dicha intersección.

Que resulta dificultoso por estas condiciones que los mismos puedan transitar, así como también el ingreso de móviles policiales, ambulancia, remises, etc.

Que es deber del Municipio la nivelación y mantenimiento de las calles de la ciudad y la prevención de cualquier tipo de accidente en la vía pública.

Que dicha calle, es una vía opcional y más directa para el ingreso a ese sector de la ciudad.

Por todo ello, el Concejo Deliberante en uso de sus atribuciones solicitan el siguiente proyecto:

DECRETO

ART.1°) El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaría que corresponda, se realicen trabajos de nivelación en las calles 12 de octubre intersección entre Kennedy y Camino de Inmigrante.

ART.2) De forma.

JULIETA MEGA
CONCEJO
VILLA GOBERNADOR GALVEZ

| | |
|---|---------------|
| CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA 41 | |
| ENTRO 03/19/2024 | SALIO |
| Anotado por | Archivado por |